

**MULINO DEFIENDE  
EL SUBSIDIO A  
LA GASOLINA Y  
GARANTIZA EL  
SUMINISTRO  
DE ARROZ** P 2. HECHOS



Cetida



Fepafut

**'LA ROJA'  
FEMENINA  
DEBE VENCER  
A CUBA PARA  
SEGUIR EN  
CARRERA  
HACIA EL  
MUNDIAL**

P 12. ESTADIO

# Lo asesinaron en un taller de chapistería

**ABRIL YA SUMA  
32 HOMICIDIOS**

**Este nuevo hecho de sangre ocurrió en la  
calle Mercurio, corregimiento de Juan Díaz.  
La tarde del pasado miércoles, un  
empresario también fue asesinado de  
cuatro balazos en el sector de Llano Bonito**

P 14. LA ROJA



Ilustrativa

**BARROSO SUPERÓ  
A JUNCÁ, 52 A 18, Y ES  
EL NUEVO MAGISTRADO  
DEL TRIBUNAL ELECTORAL**

Roberto Barrios/ El Siglo



**En el Legislativo también se  
eligió al suplente: Gilberto  
Estrada resultó reelecto con 66  
votos, frente a los cuatro  
obtenidos por Javier Ordinola**

P 2. HECHOS



**“SI LA BELLEZA FUERA UN DELITO, NO HABRÍA FIANZA QUE TE SACARA DE LA CÁRCEL”.**

*“Ni en el diccionario más completo encontraría las palabras para describir lo que causas en mí”.*

## BAÑO DE SANGRE: SU SOBRINO LO ATACÓ A MACHETAZOS

LEADIMIRO GONZÁLEZ

REDACCION@ELSIGLO.COM.PA

Una humilde comunidad en la provincia de Veraguas se tiñó de violencia la tarde del pasado 13 de abril. Una jornada rutinaria de trabajo bajo el sol, en el sector conocido como Calidonia, se transformó en una escena de pesadilla cuando un joven de 25 años tomó un machete y atacó con furia a su tío de 55 años.

Según los informes de las autoridades, el ataque fue una ráfaga de tajos brutales que impactaron en diversas partes de la anatomía de la víctima, dejándola con rastros de mutilación y dolor en el suelo de la finca.

“Las heridas no fueron accidentales; hubo una saña clara de acabar con la vida de quien compartía su mismo apellido”, comentaron consternados algunos testigos.

El pasado jueves, el agresor fue llevado a audiencia y el juez de garantías le ordenó detención provisional bajo el cargo de homicidio agravado en grado de tentativa. Por su parte, la víctima permanece ingresada en la unidad de cuidados críticos de un hospital local, con el cuerpo marcado por las cicatrices de los machetazos.

La Sección de Homicidio y Femicidio de Veraguas logró encerrar al presunto verdugo tras las rejas por intentar acabar con la vida de su familiar.

P 15. LA ROJA

## ESTÁ DETRÁS DE LOS BARROTES POR ATAQUE SEXUAL CONTRA UNA NIÑA DE 8 AÑOS

### Tenía más de 390 archivos de pornografía infantil

ABDIEL QUINTERO

REDACCION@ELSIGLO.COM.PA

**TERRIBLE.** El Tribunal de Apelaciones confirmó la medida de detención provisional para dos sujetos vinculados a delitos sexuales en Arraiján, tras las solicitudes presentadas por la Sección de Delitos contra la Libertad e Integridad Sexual de la Fiscalía Regional de Panamá Oeste.

En sendas audiencias, los magistrados ratificaron la decisión de primera instancia al considerar que ambos imputados representan riesgos procesales significativos, tales como el peligro de



Depositphotos

afectación de pruebas, la gravedad de los hechos y la amenaza que suponen para la comunidad.

El primer caso involucra a un hombre de 32 años, imputado por el delito de violación agravada. Las investigaciones detallan que los hechos ocurrieron en el año 2018 en el distrito de Arraiján. Según el Ministerio Público, el agresor se aprovechó de la confianza y el vínculo familiar, al ser primo de la víctima, para cometer los abusos de manera reiterada.

Por otro lado, se confirmó la detención de un individuo de 38 años por el delito de posesión de material pornográfico infantil. Este caso se originó el pasado 6 de abril de 2026, durante una diligencia de allanamiento en su residencia, ubicada en el corregimiento de Burunga. Tras el análisis pericial de un equipo telefónico incautado, las autoridades hallaron más de 390 archivos, entre imágenes y videos, con contenido de explotación sexual de menores.

